



Universidad Nacional de Salta

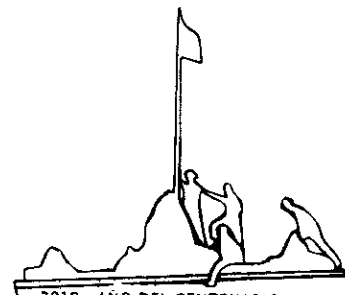
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 9 de noviembre de 2018

Expediente N° 21123/18.-

RESOLUCIÓN N° 194-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 188-2018-IEM, por la cual se promueve transitoriamente (en el marco de la Resolución CS N° 585/16) al **Prof. Hugo Fernando PÉREZ, DNI N° 16.568.434**, al cargo vacante de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (varones), correspondiente al 4° año, 2° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra a través de concurso regular, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de promoción, teniendo en cuenta que el Prof. PÉREZ tomó posesión del cargo el 09 de noviembre del año en curso.

POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el 9 de noviembre de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Prof. Hugo Fernando PÉREZ** en el cargo de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.


JUANA LUCÍA RAMOS
Secretaria
I.E.M. SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA